

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias. 12'60 .. al semestre
25 .. al año
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55 ..
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 48
Teléfono, 188
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.273

Miércoles 3 de Octubre de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

HACIA LA SOLUCION DE LA CRISIS

Lerroux acepta el encargo de formar Gobierno

(POR TELÉFONO)

MADRID. - (Urgente). Lerroux encargado formar Gobierno con grupos encuéntranse dentro órbita republicana.

VELANDO POR LA JUSTICIA

Sobre unas oposiciones para pensionado de Música

Teníamos noticias de que en la Diputación veníanse celebrando unas oposiciones para otorgar pensiones de música a unos aspirantes naturales de esta capital, y últimamente nos vimos sorprendidos con la nueva de que los señores del Tribunal han renunciado, excepto uno, en vista del ambiente de desconfianza manifestando ante dicho Tribunal por cierto familiar de uno de los opositores.

Para que no se nos tachara de obstruccionistas ni boicoteadores del régimen, en más de una ocasión hubimos de hacer verdaderos esfuerzos para silenciar acuerdos de la Comisión gestora que merecían acre comentario, pero hoy, ante un hecho que puede ser decisivo en la vida artística de unos jóvenes, el toque de atención se escapa hasta los puntos de la pluma, obligándonos a velar por la justicia, seguros de que la buena administración de ésta es lo único que puede contrarrestar los efectos del favoritismo, de ese padrino que a veces no recela en perjudicar a los mejores, en beneficio de la mediocridad. (Conste que renunciamos a todo personalismo y que no tenemos señalado interés por alguno de los opositores. Solo nos interesa que se haga justicia, y que lleven las pensiones quienes sean dignos de ellas, sean hijos de Fulano o Mengano. Que se premie al mérito, es lo que nos importa.)

Esperamos que habrá de hacerse luz en este asunto, para deshacer ciertas turbiedades que no dejan muy bien parada la austeridad y rectitud de determinadas personas.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Un vecino del Barco multado y desterrado por sus propagandas extremistas

El gobernador comunicó ayer a los informadores que había impuesto una multa de 1.000 pesetas al vecino del Barco Félix Huerta Aranzán. Tal sanción había motivado el hecho de que el sancionado se dedicara al reparto de libros y folletos de carácter extremista sin cumplir con lo que dispone la ley de Orden público en cuanto a este extremo.

Trucción de dicho Centro, para bien de los servicios y para así remediar en parte, al menos, el paro obrero existente.

Terminó manifestando que por la tarde se reuniría en su despacho la Junta provincial de Beneficencia.

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

FRUTA DEL TIEMPO

Carta abierta para María Bobillo, natural y moradora de Ribadavia.

Querida Maruja: Con un ejemplar de la historia de Ribadavia, prosa correcta y erudita del Padre Samuel Elián, y con copiosos ejemplares de los mejores frutos de tu tierra, dulces racimos de moscatel y náparo, tuviste la amabilidad de festejarme a mi paso por esa villa fecunda y bella esposa del poético Avia. Atareada en la faena doméstica que supone el fin de la jornada estival, no tuve todavía espacio para darme el placer de saborear espiritualmente los trabajos investigadores del ilustre franciscano. No sucedió igual con tu otro goloso presente, y a él he de dedicar mi comentario.

Bellas, dulces y aromadas, como el medio que las produce, son las uvas que me regaló tu gentileza. Y gustándolas, hallándolas tan excelentes, sentí acrecentarse mi sorpresa ante el hecho, reiteradamente observado y lamentado, de que en plena cosecha, casi a las puertas del Ribero, frutas exóticas en la flora de nuestra región, surjan fruterías y complejen el menú de hoteles y casas familiares.

¿Cómo dadas las condiciones climáticas, y aun trato de consórtarme en menor de tus paisanos. Si fruta del tiempo son las uvas, fruta del tiempo es también cierto resabio en las mujeres. Fracasados los hombres en las diversas directrices de la vida social, sueñan con aciertos femeninos, con sabias intuiciones femeninas. Y nadie mejor que tú, tan inteligente, tan activa, tan celosa ciudadana, para enfocar el esfuerzo de tus paisanos hacia plantaciones más provechosas para la salud pública, para la paz doméstica, y quien sabe si para el florecimiento económico de nuestra hermosa región.

Perdona si la indole del comentario, amplio en su objetivo, a que dió lugar tu presente me decidió a prescindir del misterio del sobre y a buscar su difusión en la Prensa. Desde que el sufragio nos hizo mayores de edad parece que nos sentimos contagiados del narcisismo de trasladar al público nuestras iniciativas, aunque sean tan inofensivas e infantiles como la que acabo de exponer a tu consideración.

Más saludos a tu hermano y



El más poderoso desinfectante de la boca

máticas de vuestra tierra, centro receptor de intensas caridas solares y productor de afamado vidificado, no se dá mayor extensión al cultivo de la uva que se consume como fruto? Mientras en la más insignificante aldea encuentra el bebedor representación abundante, más o menos legítima, de vuestros vinos, el aficionado al fruto de la vid íntegro y granado como lo produce natura, pese a todos sus empeños y a todos sus dineros, se vé en la imposibilidad de adquirirlo aun en poblados de relativa importancia y próximos a su centro productor.

Con interés y dolor de desgracia colectiva llegan a nosotros lamentos sobre la depreciación de nuestros vinos, sobre su permanencia en la cuba cuando madura y jugosa cosecha pide vacío su curvado seno. No perjudicaría, pues, negocios florecientes una mayor intensificación en el obligado replante anual del viñedo, de la uva de mesa, almibarada, estomacal, alimenticia, artística y elegante en el frutero, con merma de la uva productora de vino, néctar de dioses nefastos, áspero, pendenciero, degenerator de estirpes, color de sangre y vertedor de sangre.

No te extrañes, mi buena amiga, si en una carta que debiera solo exteriorizar gratitudes, me adentro en la manga de problemas sociales, y aun trato de consórtarme en menor de tus paisanos.

Lolita, y en espera de tu próximo paso por ésta, queda afectísima y a tus gratas órdenes tu amiga Blanca CALVO

De exámenes

Con muy buenas notas aprobó todas las asignaturas del curso año del bachillerato, el aplicado niño José Domínguez Caeiro, natural de Soutopenedo.

Felicítamos a tan estudioso alumno por haber preparado en los tres meses de verano un año entero, felicitación que hacemos extensiva a su profesor el conocido poeta don Ramón María, culto párroco de Soutopenedo, y a su padre don José, acaudalado comerciante de aquella localidad.

En los exámenes verificados en el Instituto Nacional de esta capital, obtuvo la aprobación máxima en varias asignaturas de primero y segundo año, el joven y aventajado escolar Vicente Veiga Saburido.

Damos la enhorabuena al aprovechado estudiante y subalterno de Telégrafos, la que hacemos extensiva a su padre, también empleado de Telégrafos y especial amigo nuestro,

¡IGUALES ANTE LA LEY!

Un parangón interesante

Casi todos los periódicos de Barcelona de ayer y muchos de otras poblaciones, han publicado, con las mismas o parecidas palabras, la siguiente noticia:

«A primeras horas de la mañana se concentraron en la estación de Tarrasa, de diferentes puntos de la comarca y de Barcelona hasta unos dos mil comunistas. Marcharon después con las banderas y formados militarmente, después de desfilar por las calles de Tarrasa, hasta Matadepera. Las juventudes iban uniformadas con camisas azules.»

No queremos comentar la noticia. No queremos más que hacer un parangón: Quince días antes, en las mismas inmediaciones de Tarrasa—en Olesa de Montserrat—un centenar de aproximado de jóvenes, o de individuos, de varias edades, fueron detenidos, maniatados, trasladados a Barcelona en conducción ordinaria y prescindiendo de si fueron o no maltratados, encerrados en la cárcel, donde han permanecido trece días, por el solo delito, comprobado en fotografías que el señor consejero de Gobernación mostró a los periodistas, de haber formado, en pleno campo, militarmente durante algunos instantes. Estos últimos eran carlistas. Los de la gacetilla transcrita al principio, ya hemos dicho que son comunistas.

Después de este parangón sólo nos queda recordar una vez más que el artículo 2.º de la Constitución dice: «Todos los españoles son iguales ante la ley» y el 25 repite que «no puede ser fundamento ni privilegio jurídico las ideas políticas ni las creencias religiosas.»

Sentados estos hechos, cada cual que saque las consecuencias que crea más convenientes.

(De «El Correo Catalán».)



Compra en ALMACENES EL BARATO LAMAS CARVAJAL 12

De Hacienda

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Se hallan al pago los libramientos correspondientes a los haberes de los funcionarios del Estado.

NUEVO DEPOSITARIO

Ha sido nombrado depositario de fondos, don Julio Alonso, funcionario de la Delegación provincial.

LINARES

Peluquero de Señoras

PERMANENTE 10 PESETAS

FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

UN BAUTIZO

El domingo pasado, en la iglesia parroquial de la Trinidad, recibió las aguas bautismales de manos del maestro-capilla de la Catedral, don Agustín Rodríguez, la primogénita de las señoras don Wilfredo Vargas, culto profesor veterinario de esta plaza, y doña Berta Becker.

Fueron padrinos don Ricardo Becker y doña Delia Gómez, padres de la madre de la neófita. Se le puso por nombre Berta Aracall.

La distinguida concurrencia fué invitada después a un espléndido lunch en casa de los señores de Vargas.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

PAN RALLADO

La Espiga de Oro

Garantizada su pureza Padre Feijóo, 13 - Kiosco calle Tiendas - Teléf. 177 y en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

Alcalá Zamora inicia las consultas

El primero que acudió a evacuarla fué Alba

A las nueve y veinticinco de la mañana llegó a Palacio el Presidente de la República.

Momentos después comenzaron las consultas, siendo el primero en evacuarla el presidente de las Cortes don Santiago Alba.

A las diez menos cuarto salió el señor Alba y al salir manifestó a los periodistas que iba a la Cámara, para redactar la nota con los términos en que evacuó la consulta y prometió entregarla a la Prensa.

Más tarde fué conocido el texto de la nota facilitada por el señor Alba. Dice así:

«El presidente de las Cortes ha cumplido una vez más ante S. E. el primero de sus deberes desde que recibió tan alta representación, esto es el de procurar que la vida del actual Parlamento perdure en servicio de la República y de España.

Nadie con justicia puede imputar a las Cortes la menor hostilidad sistemática contra la obra de los Gobiernos sucesivos. Una disolución en los presentes momentos no solo sería un peligro cierto para la paz pública, sino un daño evidente para los mismos ideales que los partidarios de la disolución con dudosa perspicacia creen así amparar y difundir.

Por lo mismo, no hay otra solución firme que la constitución de un Gabinete que tenga a su lado la mayoría parlamentaria en torno del partido radical y con aquellos concursos, mejor en soluciones previamente concertadas

que en combinaciones personales fáciles a las suspicacias que amplían la base de sustentación del Ministerio.

Ahora bien: el presidente de las Cortes entiende que todo ha de hacerse y tramitarse mediante procedimientos y programas de labor positiva que faciliten una tregua en la lucha política, apasionada y sangrienta, que está destruyendo la economía entera del país en todos sus órdenes y clases.

El mismo paro obrero no podrá resolverse por obra exclusiva del Estado, como no lo fué así en país alguno.

Para llevar plan a todos los hogares que lo demanden en el año terrible que se avecina, es indispensable y urgente tal labor de restauración de la confianza y de pacificación de los espíritus, dejando los partidos en servicio de España, para otros instantes la pugna frenética de sus incompatibilidades. Así lo hicieron y lo hacen los de otras naciones extranjeras menos agobiadas con crisis financieras y de trabajo que lo está España en los días que corren.

Esta respuesta cree, además, el presidente de las Cortes que se armoniza, más que cualquier otro acuerdo político de los partidos el propio designio de S. E. quien sin duda, por algo y para algo ha formulado, con supremo acierto, su consulta en su aspecto político y parlamentario, en relación con la Hacienda y presupuestos».

Lerroux se niega a exponer los términos en que evacuó la consulta

No hay otra solución que la formación de un Gobierno mayoritario

Al salir el señor Lerroux de evacuar su consulta con el presidente de la República se expresó ante los informadores en los siguientes términos:

—El presidente de la República me ha consultado, como supongo que lo habrá hecho con los demás que me han precedido en las consultas, sobre el alcance y la solución de la crisis en relación con los distintos aspectos político, parlamentario y presupuestario.

Yo le he dado mi opinión y como mi posición en este problema de la crisis es muy diferente a la de todos los demás señores que en ella tomaron parte, creo cumplir un deber de lealtad con el jefe del Estado y un servicio a la República, además de una muestra de respeto al Parlamento, no haciendo públicas antes de tiempo las manifestaciones que he tenido el honor de hacer al presidente de la República.

Solamente puedo añadir que, fundamentalmente, mi opinión se ha basado en el respeto a la Constitución y al Parlamento.

La solución de la crisis coincide absolutamente con la permanente disposición de ánimo del jefe del Estado.

—¿Cree usted que se resolverá la crisis hoy mismo?

—Me parece que sí, porque las cosas están tan claras...

—Al decir que las cosas están claras—preguntó un informador—¿quiere usted decirnos que se disolverán las Cortes?

—No sé; sobre esto no he tenido el honor de dar mi opinión y no me he referido a ello, ni directa ni indirectamente.

—¿Y usted se muestra partidario de la formación de un Gobierno mayoritario, después de la forma en que se ha tramitado la crisis?

—No hay otra solución.

De los Ríos evacua la consulta y después facilita la nota anunciada, fijando la posición de los socialistas

A la salida de su consulta don Fernando de los Ríos entregó la siguiente nota:

«La minoría socialista, al ser consultada en la crisis del pasado mes de Marzo, hubo de afirmar lo que desgraciadamente la realidad ha confirmado; a saber: la imposibilidad de constituir con este Parlamento un órgano de gobierno sentido sobre bases auténticamente republicanas.

Había asimismo dicho el partido socialista, en 16 de Diciembre de 1933 al presidente de la República, que la desilusión y la desesperanza crecía en las masas obreras, tanto por lo que hace a escribir—cuando por lo que fundamentalmente se tiene la convicción de que se prepara.

Para desventura de la República, para la clase obrera singularmente, la cosecha de desaciertos espirituales que fundamentalmente justificaban el advenimiento de la República, esto es, un ansia de justicia social, los Gobiernos salidos de estas Cortes se han dedicado a perseguir sanamente a las organizaciones obreras y unas veces han amparado el hecho de que, por la significación que sustentaban, se negase trabajo a los que las constituían, sumiéndolos en la miseria más desoladora, y en otras dejaban no impunes, sino libres de toda molestia persecutoria a quienes asesinaban a nuestros compañeros.

El partido socialista ha llegado a preguntarse si no era un sueño que hubiera sido requerido personalmente por Su Excelencia para instaurar un régimen sobre supuestos que ahora niegan alguno de los partidos que lo formaron.

El régimen exige un mínimo de continuidad, y el Gobierno actual, lejos de representar la afirmación de esta continuidad mínima, ha significado la negación de esa posibilidad. Ni aún siquiera ha quedado saciada el hambre de moralidad que la República venía a satisfacer.

El partido socialista, en esta hora grave para el porvenir de España, no puede recatar su criterio sobre la situación actual. Perseguidos sus organismos, encarcelados sus obreros, amenazados con clausuras y disolución de sus centros, destituidos a centenares sus alcaldes y Ayuntamientos en que tenían mayoría, empujado, con designio macabro, hacia la ilegalidad en los momentos de mayor pujanza en toda nuestra historia, cuando a los cuadros afluyen torrencialmente en nuevos momentos de fe la clase obrera española y no poca clase media, el partido socialista, consciente del deber y también del que el régimen contrajo, pide el Poder para él, con el fin de satisfacer las ansias justificadas de la clase obrera, hoy burlada y esmiada por otra parte imposible, en términos constitucionales, dar entrada en el Poder, a partidos que, como Acción Popular, de gobernar no sería para desarrollar los principios de la Constitución, sino para negar su base y desenvolver un tipo de labor política para librarse de la cual precisamente, hubo de nacer la República. Entregarles el Poder o permitir su entrada en el Gobierno, sería entregarles el régimen».

PARA BAUTIZOS, encontrará juegos y capas del mejor gusto y novedad en «LA MARIPOSA»
PAZ, 26 - ORENSE Núm. 500

Martínez Barrio aconsejó la formación de un Gobierno de auténticos republicanos con decreto de disolución

El señor Martínez Barrio llegó a las once de la mañana y al salir entregó la siguiente nota:

«He aconsejado a Su Excelencia la formación de un Gobierno integrado por auténticos republicanos, con decreto de disolución de Cortes.

¿Se va hacia un Gobierno análogo al dimitido?

No he estimado oportuno discutir sobre esa hipótesis, y así se

lo he dicho, porque un Gobierno de contextura parecido al dimitido me parece impracticable y la participación en el Ministerio de grupos parlamentarios no encuadrados, inequívocamente dentro del régimen, dañoso a éste, sin remedio ulterior y peligroso para el país.

Para salir al paso de cualquier desmandamiento, creo que queda solo un camino; afrontar sin vacilaciones la consulta electoral.

Gil Robles: Un Gobierno que responda a la composición de la mayoría parlamentaria

El señor Gil Robles, que permaneció tres cuartos de hora en el despacho presidencial, manifestó a los informadores que había aconsejado al presidente de la República, la formación de un Gobierno que responda, en su composición a la misma composición de la mayoría parlamentaria.

Gobierno que sea capaz de desarrollar una labor predominantemente económica y de implacable nivelación de los presupuestos, y que asegure en el Parlamento una eficaz labor legislativa.

—Sentada la premisa, ustedes mismos pueden sacar la consecuencia.

Terminó diciendo el señor Gil Robles que marchaba a Salamanca, para asistir al entierro de su secretario particular Bautista, fallecido a consecuencia de un accidente de automóvil.

Por la noche estará de regreso en Madrid.

—¿Será muy larga la tramitación de la crisis? —le preguntaron.

—Espero que no, y que acaso hoy mismo se haya resuelto.

Marañón estuvo también en Palacio, pero según, él, no en calidad de consultado

Después de evacuada la consulta por don Fernando de los Ríos, pasó al despacho del Presidente de la República el doctor Marañón.

Este permaneció durante veinte minutos en la cámara presidencial.

A la salida dijo que no había

sido consultado y añadió que su visita obedecía a una consulta de índole particular, respecto a un Congreso de Historia de la Medicina.

Los periodistas supieron que el señor Marañón, pese a sus afirmaciones, había sido requerido para evacuar consulta

Martínez de Velasco recomendó la formación de un Gobierno que pueda acometer todos los problemas que existen hoy pendientes

Al señor Marañón siguió en el orden de visitas, a Su Excelencia, el señor Martínez de Velasco.

Este mantuvo una larga entrevista con el Presidente de la República, y al salir dijo que aquella había sido sumamente cordial, como corresponde al afecto y consideración personal que sienten por el jefe del Estado.

—Espero—dijo el señor Martínez de Velasco—que la solución de la crisis sea rápida. Probablemente esta tarde habrá Gobierno.

—¿Gobierno?—le preguntó un periodista.

—Gobierno, no: encargo de formar, porque las consultas no terminan hasta las cinco y media.

Mi consejo al presidente de la República ha sido de que se debe constituir un Gobierno que, teniendo los elementos indispensables en la Cámara para poder gobernar con plena autoridad, acometa la resolución de todos los

problemas que hoy existen pendientes y entre otros y como más grave, el de orden público, preocupándose además de formar unos presupuestos que, respondiendo exactamente a las necesidades del país, no rebasen sus posibilidades y una gran austeridad en la inversión de los caudales públicos.

He estimado, además, que estas Cortes pueden cumplir perfectamente la misión que les asignó el país al elegirlos y que, por lo tanto, constituiría una verdadera perturbación para el mismo el que fueran inopinadamente disueltas.

—Entonces, ¿cree usted que se formará un Gobierno mayoritario?

—Esa al menos es mi opinión. Un periodista le preguntó si sería el sucesor de Samper y contestó

—Seguramente, no.

Besteiro consultado

Se opone a la colaboración de la "Ceda"

Después de Alba acudió el señor Besteiro.

Esta consulta fué bastante extensa y se prolongó unos tres cuartos de hora.

Al abandonar las habitaciones presidenciales el señor Besteiro, coincidió en la puerta de entrada con el jefe del partido radical, señor Lerroux, que llegaba en ese momento para ser consultado. Ambos se saludaron cortesmente.

El ex presidente de las Cortes Constituyentes declaró:

—La consulta ha versado sobre la situación política parlamentaria, y los problemas presupuestarios de Hacienda.

Respecto a lo primero, me he limitado a decir a Su Excelencia que creo que los elementos representativos de Acción Popular no pueden entrar a formar parte del Gobierno. Este partido tiene su programa y sus aspiraciones, que no se pueden armonizar con el espíritu y la letra de la Constitución. Esto no quiere decir que no pueda llegar a gobernar. Tendrán para ello, que rectificar lo fundamental de su programa y obtener la aquiescencia del Cuerpo electoral y conseguir la reforma de la Constitución, con arreglo a los trámites que determina el último artículo de la misma.

La política debe ser clara, franca, sin subterfugios ni violencias, puesto que la Constitución da facilidades para que todas las tendencias se determinen. Por consiguiente, he afirmado, mejor dicho: me he reafirmado en que esas fuerzas no pueden entrar a formar parte en estos momentos en el Gobierno.

Respecto a la solución, he rogado a Su Excelencia que me dispensara de indicársela porque yo, en este período difícil para la po-

lítica y para la República, vengo sosteniendo mi punto de vista un poco singular, que ahora sería un poco importante destacarlo.

Su Excelencia ha tenido la bondad de no insistir haciéndose cargo de esas razones.

Acercado de los problemas presupuestarios y de Hacienda, he hecho observar la tendencia general de técnicos políticos y es que el Gobierno debe hacer una poda para la reducción de los gastos. No es una política que responda a las necesidades de los tiempos, ni de España ni de fuera de España.

Algunos economistas de fama mundial llegaron a preconizar una política derrochadora, pero yo no llegué a tanto. Creo que hace falta una política de grandes gastos reproductivos que aumenten la riqueza del país. Por el sistema de ahorro, España solo conseguirá ser un país cada vez más pobre. Para hacer todo esto hace falta competencia y firmeza en los gobernantes y un ejemplo indiscutible de autoridad y probidad.

—¿Han hablado ustedes del estado social?

—No: no hemos tratado de eso. La cuestión social por sí no es nada, sino que está relacionada con todo lo demás.

—¿Qué impresión le produjo la sesión de ayer en la Cámara?

—Muy mala. Y muy clara, franca y sincera.

ROTO VILLAR

VILLAR FOTO

Frete a Cortes

Academia Martín Mourino
DE LA POLITÉCNICA ORENSANA
Calle de Luis Espada, 27.—ORENSE
Primera Enseñanza graduada.
BACHILLERATO
Clase especial de idiomas, alemán, francés e inglés, por la señorita Olga Barliawsqi.
INTERNADO AMBOS SEXOS

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLESE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Girona

DEL COMplot REVOLUCIONARIO

El terrible plan de asalto a la Puerta del Sol y al Ministerio de la Gobernación, con ametralladoras y explosivos, que se emplearían desde las azoteas y balcones de los hoteles allí existentes.

Los documentos que obran en poder del Juzgado especial descubren todo el plan de los revolucionarios, concerniente a Madrid y las instrucciones que se les habían dado respecto al uso de armas, automóviles y camiones.

Por considerar su conocimiento de gran interés para todos, reproducimos a continuación la sensacional información que días pasados publicó nuestro estimado colega madrileño «La Nación».

Dice así: Una circunstancia especial nos ha permitido en la noche de ayer, conocer muy al detalle el plan que habían concebido los dirigentes de la revolución socialista para proclamar su dictadura en España.

Lo decimos así porque en los documentos que hemos podido conocer y que afortunadamente conoce ya el Gobierno, por hallarse en poder de las autoridades judiciales, que sin descanso alguno vienen actuando en la formación del sumario, se dice y se consigna textualmente, «que apenas apoderados—los revoltosos—de las estaciones de radiotelegrafía, y de los centros telegráficos y telefónicos, se radiará, telegrafiará y telefonará a todas partes el triunfo de la «revolución socialista», añadiéndose la adhesión a la misma del Ejército y de la Marina.»

Los documentos a que nos referimos, no obstante haberse hallado algunos en poder de comunistas tan destacados como Florit, sobrino y pasante del Sr. Ossorio y Gallardo, dan a la revolución este solo carácter—socialista—y en su redacción y pormenores, se advierte no sólo la eficacia de su «Servicio de Inteligencia», del que hace tanto alarde su órgano en la prensa, sino la mano de un experto teórico militar, con valor «se supone» conocedor del armamento y del empleo adecuado del mismo.

Inclina más a esta creencia el propio preámbulo de que va precedido alguno de estos documentos aludidos, el referente a la lucha en escaramuzas y al plan de ataque definitivo, y en el cual preámbulo se dice que en la revolución de que se trata, no se pueden emplear las tácticas de la gran guerra ni las utilizadas en la desastrosa guerra de Marruecos, por mucho ejército, sino las adecuadas que señala, como producto de un estudio meditado.

Hay que tener en cuenta, dice también que las «armas las tiene el enemigo y hay que ir por ellas.»

La lucha en escaramuzas.—Un arma eficaz se improvisa fácilmente.—El ataque por escuadras.

Previenen estos documentos a que nos referimos las pequeñas luchas en las calles con los guardias de Asalto y de Seguridad, como preliminares, sin duda, para quebrantar su moral y disciplina.

Cada escuadra debe tener como objetivo el de separar, atraer y atacar a «un solo enemigo», derribándolo y desarmándolo, para lo cual la presa debe hacerse por las espaldas y a las piernas del combatiente. Para esta clase de escaramuzas, no son precisas las armas largas o de fuego, sino las contundentes y punzantes que se improvisan fácilmente y no infunden sospechas: un pañuelo, atando a una de sus puntas un plomo o una peseta en calderilla; un bastón con un hueco adecuado «al que se adapte la hoja de una navaja o de un formón» y también se aconseja el empleo de sifones «cuya explosión es muy peligrosa».

Armas cortas de fuego y ametralladoras

El autor de estas instrucciones advierte que las armas de fuego se deben utilizar en luchas de mayor empeño: en el ataque definitivo, por ejemplo.

Recomienda, principalmente, la pistola «star» de calibre 9 y cañón largo, por entender que es la más apropiada en las calles.

Las armas largas, las considera inadecuadas fuera de un frente superior a tres kilómetros, pero, en cambio afirma que deben subs-

tituirse por ametralladoras «Thompson» como las usadas por los «gángsters» de Chicago y por ametralladoras del 37, como las que se guardan en el Museo de Artillería, de las que dice que es fácil apoderarse, como lo mismo de las demás armas y explosivos que allí existen.

Gases y bombas de mano

Respecto a gases, se señala en un plan táctico que sólo será fácil y posible la «Bortolita» francesa (C. L.), cuya fabricación y uso preconiza, indicando que para contrarrestar el efecto de los gases lacrimógenos utilizados por la guardia de Asalto, se empleen gafas estancas de automovilista empapadas en vinagre y un paño mojado envolviendo la cabeza; y para deshacer las nubes de estos gases lacrimógenos, el empleo de las mangas de riego.

Con la «Bortolita» francesa deben utilizarse contra el enemigo las bombas de mano.

Automóviles y camiones blindados y con ametralladoras

Los automóviles y grandes camiones, los considera el autor de este plan, indispensables para el ataque, toda vez que uno de estos vehículos lanzado a gran veloci-

dad sobre la masa, produce indefectiblemente su dispersión.

Los vehículos deben llevar una plancha de acero en el radiador, montada de tal forma, que desvíe las balas que van sobre la figura del conductor y otra plancha con mirilla para el arma de fuego, que tenga un espesor de cuatro milímetros, porque los fusiles y ametralladoras enemigas, son del calibre seis

Uno de los grandes camiones blindados, debe ir en vanguardia y tras éste, en las calles anchas como la de Alcalá, en línea y alternando un automóvil y un camión hasta cuatro, marchando tras estos vehículos, las fuerzas revolucionarias.

La misión de estos vehículos, es la de abrirles paso y detener los tanques enemigos, imposibilitándoles el avance.

Lo mismo para la defensa que para el ataque, deben escogerse los puntos altos de la calle, de forma que el acceso de la policía y fuerzas enemigas sea obligado en un nivel inferior.

De este modo es más fácil organizar su ataque a fondo, arrojando bidones llenos de agua y pequeños explosivos con mecha para veinte segundos.

Diez escuadras, 100 hombres con buenos tiradores, ocuparán los extremos de las aceras, abriendo un intenso fuego al propio tiempo que lo harán las ametralladoras de los vehículos; que al establecer contacto con el enemigo, lanzarán sobre éste cartuchos de dinamita y granadas de mano.

Los individuos aictos que sirven porterías, facilitarán el acceso a tejados y azoteas, y ampararán en caso preciso, la huida.

La ofensiva debe ser rápida, procurando siempre destruir los medios de transporte del enemigo, que en el primer momento serán los guardias de asalto.

En los sitios que se coloquen, cuando se hallen parados, se arrojará sobre ellos cartuchos de dinamita para volarlos, prefiriéndose el instante en que los guardias no hayan descendido del carruaje. Grandes camiones, con carga de hierros, como si pertenecieran a la industria, deben salir al paso, en las boca-calles, para embestirlos de costado. Embestido así el camión de asalto, un automóvil pequeño que debe seguir al camión o estar parado en el sitio elegido, ostentando un gran letrero de «Médico», recogerá, como para asistirlos, a los conductores del camión, poniéndoles a salvo.

El ataque definitivo. - Terrible asalto a la Puerta del Sol. - «Hay que tener acorazado el corazón».

Para el ataque definitivo que produzca la proclamación de la dictadura socialista, señala como mejor día de la semana, un jueves y como hora, la de paseo en Madrid, pues en la misma, «pueden deslizarse por las calles sin ser sospechosos en los primeros instantes millares de hombres», que pueden ir cercando las paradas contiguas a los edificios públicos y Palacio Nacional.

Las doce del día se considera excelente a estos fines, en los documentos aludidos.

Un jueves, a dicha hora, pueden estar ya las escuadras revolucionarias dentro de los Museos de Artillería y Naval y del Palacio Nacional, habiéndolo efectuado como visitantes; en el Palacio de Comunicaciones y en la Telefónica, como gentes que van a utilizar sus servicios; e igualmente en el patio central y galerías del Banco de España, como en los ministerios, so pretexto de comisiones o visitas. Las estaciones de radiodifusión, por carecer de toda guardia y vigilancia, se tomarán sin esfuerzo.

Hay que cortar los caminos de los aereodromos, situando fuerzas para impedir que los aviadores lleguen a los mismos, haciendo uso de los aparatos contra los revoltosos. Igualmente se debe impedir la llegada a los cuarteles de sus mandos.

Los aereodromos deben ser volados o destruidos.

Al ataque definitivo procederán grandes tumultos en Tetuán, Vallecas, Cuatro Caminos y otros puntos de la periferia, para atraer

a ellos las fuerzas de Asalto. Seguridad y Benemérita, a fin de operar con desembarazo y rapidísimamente en la ciudad.

A los guardias del Palacio de Comunicaciones, Palacio Nacional y ministerios, no se les debe intimar a la rendición, como cándidamente hicieron los del 10 de Agosto, sino caer sobre ellos a una señal, desarmarlos e inutilizarlos para la defensa.

El Presidente—consignan estas instrucciones textualmente—«tratándole bien será un magnífico rehén».

El terrible ataque a la Puerta del Sol y al ministerio de la Gobernación.

Muy meditado se halla en los documentos a que hacemos referencia el ataque que se propone a los revolucionarios para asaltar la Puerta del Sol y tomar el ministerio de la Gobernación, punto que, por lo visto, se estima menos vulnerable.

Para preparar este terrible ataque, se aconseja que días antes del que se lleve a efecto la revolución, varios escuadrones en calidad de huéspedes alquilen las habitaciones superiores de los hoteles de la Puerta del Sol, a fin de demorar sus ametralladoras, que entrarán desarmadas en los equipajes para emplearlas en el momento preciso. En este momento se ocuparán también los tejados y azoteas que se puedan.

Las fuerzas revolucionarias que vayan a asaltar el ministerio de la Gobernación, bajarán por la calle de la Montera y las demás que allí desembocan tremolando banderas rojas sin penetrar en la Puerta del Sol, y cuando las fuerzas enemigas salgan del ministerio para combatirlos, en el instante en que atraviesen la Puerta del Sol, se barrerá ésta con las ametralladoras situadas en los balcones de los hoteles y con los explosivos que se arrojen desde los tejados.

Luego se concentrará el fuego sobre la fachada del ministerio y se tomará por asalto y se volará.

También se volará la Dirección de Seguridad «para dejar al monstruo sin cabezas».

Uno de estos documentos termina diciendo: «Hay que acorazar el corazón contra la sensibilidad de causar víctimas inocentes, si al volar la Dirección de Seguridad vuelan también las casas colindantes.»

El proyecto de monumento a Doña María Cristina

Se avisa, por última vez, a los donantes que todavía no recogieron las cantidades aportadas para la suscripción a favor del proyectado monumento a doña María Cristina, el cual no se llevó a cabo, para que pasen a hacerlas efectivas en los Almacenes de los señores Hijos de Simeón García y Compañía, de esta capital; advirtiéndoles que, de no hacerlo antes del 31 de enero de 1935, se destinarán a fines benéficos.



El blanco de nuestra economía es comprar en

Almacenes El Barato

NOTICIAS

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.

Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN y SACO

ORENSE

N.º 386

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa.

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente

precio: 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo Exfolja para lavar la cabeza

Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

N.º 307

SE ALQUILA local espléndido y céntrico, enclavado en la calle de Paz N.º 10. Para informes, Agencia Actividad.

Número 529

La Paragüería

de JOSE DIAZ, calle de la Paz, 5, ofrece a su clientela una soberbia colección de SOMBRILLAS, PARAGUAS y QUITASOLES, para playa y campo, y nuevos modelos de BASTONES y EMPUNADURAS.

Visítela y se convencerá.

Número 546

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes Agencia Actividad.

N.º 530

SE VENDE una finca sita en Reina Victoria, de ochocientas áreas de extensión, dedicada a viñedo y labradío, con tanque y agua abundante. Para informes, a José P. Borrajo, abogado, Progreso, 46.

Número 1.393

OCASIÓN. Se vende un coche semi-nuevo para niño.

Razón. Plaza del Trigo, 4-4.

Núm. 1.450

SE TRASPASA con buenas condiciones una tienda de ultramarinos, sitio de porvenir.

Razón en esta administración.

Núm. 1.451

El que haya perdido una perra de perdices de unos seis meses de edad y de color café, con varias pintas en el cuerpo, encontrada el día 30 de Septiembre, puede pasar a recogerla en Soutopenedo en casa de Nicanor Vandrela.

Núm. 1.452

BUEN NEGOCIO, se traspasa por poco capital, sitio céntrico. Informarán Agencia «La Actividad», Progreso, 86, Orense.

Núm. 636

Dr. JOSÉ MOSQUERA BLANCO

Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro CIRUJÍA - RAYOS X GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS
Consulta: Progreso, 85.
(ESQUINA ERVEDILO)
De 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, núm. 303

Número 337

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.005
N.º 65

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA
LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS

«CHARLES»

ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 338

Tintes en todos los colores y sobre negro
Lutos al día

CASA CENTRAL
SANTIAGO

Teléfono, 1023

Sucursales: VIGO, Elduayen, 29 - ORENSE, Paz, 12 - PONTEVEDRA,

M. Quiroga, 21 - LUGO, S. Pedro, 22, etc. N.º 25



Curtidos tinte y lustro de peletería
Tinte del cuero gabanos bolsos etc.
PLISADOS

de todas formas

Semillas de Hortalizas, Forrajeras y Flores



Semillas de todas clases, Hortalizas, Forrajeras y Flores. Repollo, Lechugas, Rábanos, Sandías y Espárragos. Para hacer prados: alfalfa, trébol, avena y cebada. Planchas para repujado, estaño, plata, latón y cobre, útiles para trabajos. Patines de colores y pedrería. Fotografiado y sus útiles.

Repollo de Holanda

Remolachas variadas, guisantes y judías Tubérculos de flores variadas. Gran surtido.

JOSÉ BLANCO VEGA :- Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

N.º 10

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1906

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

N.º 65



INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN POR AGUA CALIENTE

FUNDACIÓN
MANUEL MALINGRE LUDENA
MANUEL MALINGRE LAMAS (sucesor)
APARTADO, 44-ORENSE

Pídanse referencias de las últimas instalaciones efectuadas por esta Casa:

- Gran Hotel y Restoran Bar Roma
- Gran Café Royalty.
- Biblioteca Provincial.
- C. A. M. P. S. A.
- Café Bar Ogando (Puente Mayor)
- Círculo Radical Republicano.
- Hotel La Bilbaína.
- Banco Hispano Americano.
- Café Bilbaína.
- La Mejicana.
- Restaurant Fornos.
- Juzgado de Primera Instancia
- Audiencia Provincial.
- Don Luis Sanz, ingeniero
- Don José González, ingeniero.
- Don Marcial Vázquez Crespo.
- Don Luis Madriñán.
- Don Jaime Alvarez Francisco.
- Don Amador González, (Puente Mayor).
- Señores Sobrinos de J. Aguirre, (ocho instalaciones).
- Chalet «Villa Argentina», (por cocina).
- Don Avelino Tizón, Eiras (por cocina).
- Don Ramón Conde, Trives.
- Don Javier Meruéndano, Ribadavia.
- Don Emilio Vázquez.
- Señora viuda de Calvo.
- Bar Aurora, Verin.
- Don Maurio Martínez, Ginzo
- Nuevo Casino de Ginzo.
- Don José Martínez, Castro Caldelas.
- Don José Bermúdez, Maceda (por cocina).

ORENSE

- Doña Aurora Montes, (por cocina).
- Don Ramón Ferreiro, (tres instalaciones)
- Don José Alvarez Requejo, Castro.
- Hotel Roma, Sarria.
- Hotel Burgalesa, Sarria.
- Juez de Chanada.
- Escuela Normal de Maestras.
- Café España, Monforte.
- Hotel España, Monforte.
- Manuel F. Moreiras, Monforte.
- Manuel F. Martínez, Monforte.
- Bar Lemos, Monforte.
- Teatro Barbagelata, Monforte.
- Viuda de Manuel Fernández (cinco instalaciones).
- Señora viuda de Lois.
- Teatro Círculo de Bellas Artes
- Don José Bourio Rodríguez
- Don Leodegario Carrascosa.
- Don Cipriano Mercader.
- Don Melchor Galvis Pérez.
- Doña Remedios Dacosta.
- Hotel Suizo.
- Morgado y Coira.
- Sucesor de Laje.
- Hospicio de Ancianos.
- Excmo. Ayuntamiento.
- Don Eugenio Coira.
- Don Francisco Sánchez.
- Don Narciso Martín, Toral.
- Don Nicasio Ramirez

LUGO

FERROL

CORUÑA

LEON

NOTA En esta relación no van incluidas las reformas y reparaciones hechas a instalaciones que efectuaron otras casas.

Garantizamos la temperatura y el buen funcionamiento de nuestras calefacciones por CINCO AÑOS, lo mismo que respondemos de todas las averías que pueda haber durante ese tiempo

LINEA DE AUTOMOVILES

ORENSE - TRIVES - RUA

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES

	Salida	Llegada
De Orense a Trives	a las 7h	
De Trives a Orense	a las 6h	
De Castro a Orense	a las 7h	
De San Juan del Río a Orense	a las 6h	
De Montederramo a Orense	a las 7h	
A Orense	a las 9h	
A Trives	a las 18,30	
A Montederramo	a las 17,30	
A Castro Caldelas	a las 17,30	
A San Juan del Río	a las 18,30	

ITINERARIO TRIVES - RUA

HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa	a las 8h
Salida de Trives	a las 10,30
Salida de la Rúa	a las 16,30
Salida de Trives	a las 18,30

Número 108

Agua de Colonia Alquezar
MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por esterilización, de un perfume permanente sin igual. Es indispensable para el Baño y el Toilette.

No se encuentra en ninguna farmacia de Galicia, si usted la prueba, será un consumidor más.

PÍDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Número 66

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Teléfono 141

Se vende madera en tablas y tablones de castaña, cerezo, aliso, abedul, negro, fresno y pino país, rojo y tea.

Especialidad en madera de castaño para cubas, y tabla machihembrada.

N.º 20

ADOLFO B. ALVARADO

OCULISTA

CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 6

N.º 4

Empresas Suárez y La Competencia

AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Bande-Entrimo

Estas empresas ponen en disposición del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE

Salida de Orense	7 mañana
	11,30 id.
	8,15 tarde

ENTRIMO

Salida de Entrimo	11,30 mañana
	4 tarde
	6,15 mañana

ORENSE

Salida de Orense	7,30 tarde
CELANOVA	
Salida de Celanova	8,30 mañana

Cambó cree perjudicial la disolución de las Cortes

El señor Cambó, que salió después que el señor Martínez de Velasco del despacho presidencial, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Entiendo que el respeto al régimen democrático y parlamentario, consagrado en la Constitución vigente, impone que se intente la formación de un Gobierno mayoritario, cuyos componentes coincidan en las soluciones a dar, en un porvenir inmediato, a los más graves problemas que España tiene planteados.

La disolución de las actuales Cortes sin haberse ensayado siquiera la eficacia de un Gobierno que, respondiendo al resultado de las últimas elecciones legislativas, esté integrado por partidos que han reconocido y acatado el régimen republicano, y han expresado su decisión de servirlo y defenderlo lealmente, podría causar graves estragos. Sólo en el caso de que resultara absolutamente imposible la constitución del Gobierno indicado, podría pensarse en la disolución de Cortes. Para trance tan extremo, entiendo que la misión del Gobierno, mientras no se celebren

las elecciones, y la de presidirlo debería confiarse a un gobernador que, por no estar vinculado a ninguno de los partidos que luchan con el máximo empeño, diese a todos plenas garantías de imparcialidad.

En cuanto al problema del déficit en que vive la Hacienda pública, entiendo que la votación precipitada de un presupuesto no es el procedimiento más adecuado para resolverlo.

Una austera administración del presupuesto actual, mientras se prepara otro que sea la traducción en cifras de un programa de Gobierno, puede contribuir a la inmediata reducción de la cifra y a preparar su total extinción.

Por otra parte, aún juzgando muy importante la extinción de un déficit cuantioso, creo que en el momento actual los problemas del orden público y de la crisis económica, con sus graves repercusiones que afectan a todas las clases sociales y a todas las categorías económicas, y que se traduce en la agravación constante del paro obrero, son más importantes y más urgentes.

La Izquierda se inclina por la formación de un Gobierno de concentración republicana y disolución de Cortes

El señor Tomás y Piera, en representación de la Esquerda Catalana, a la salida de su consulta en Palacio, facilitó la siguiente nota.

«La minoría de Izquierda Republicana, Unión Socialista y Federales, después de un minucioso examen del momento político, debe ratificar la nota dada el día 26 de abril al evacuar la consulta que dió origen al Gobierno hoy dimisionario.

Vemos el estado de cosas entonces denunciado, agravado en la actualidad por el mantenimiento de una tónica desviatoria de la interpretación constitucional en su sentido neta y estrictamente republicano.

Sobradamente acusada la inoperancia de estas Cortes, la formación de un Gobierno sin base parlamentaria minoritaria, sólo serviría de mayor experiencia para ir a una solución urgente y definitiva.

Asimismo, opina esta minoría que un Gobierno minoritario apoyado en los bancos de los republicanos indecisos o indiferentes, y de formación derechista, en su función rectora desde el Poder, conduciría al país a una crisis tal vez irremediable, del actual régimen.

Basada la Constitución de la República en el principio autonómico como una de sus características esenciales, debemos levantar nuestra voz de catalanes y republicanos en son de protesta frente a aquella voz de renuncia a toda cordialidad

y transigencia ante la República y Cataluña autónoma por quien reclama el Poder para un grupo mayoritario, con el fin manifiesto de conculcar el espíritu que informa la ley fundamental.

Estimamos, pues, que el supremo interés del régimen reclama la formación de un Gobierno de amplia concentración, auténticamente republicano, que ante la imperiosa e incuestionable necesidad de disolver las actuales Cortes, presida las nuevas elecciones, con previa reposición de los Ayuntamientos destituidos por motivos políticos, y restablezca la legalidad constitucional.

Con todo y ser esencial la cuestión presupuestaria y económica, debe posponerse a las dificultades del momento político, y, al efecto, propone la minoría se prorrogue el presupuesto, de no continuar legislando estas Cortes.

Quiero agregar—dijo el señor Tomás y Piera—muestra viva satisfacción producida por las palabras que hemos oído de Su Excelencia el Presidente de la República, de respeto para la Constitución en materia estatutaria, cosa que tanto interesa a Cataluña.

—¿Usted cree que se intentará esta tarde la formación de un Gobierno mayoritario?

—Es posible, a pesar de que nosotros hemos aconsejado lo contrario.

Maura: Formación de un Gobierno netamente republicano, con disolución de Cortes

A las dos y cuarto de la tarde abandonó el Palacio presidencial el señor Maura, último de los consultados durante la mañana.

—He aconsejado—dijo, la formación de un Gobierno netamente republicano, con disolución de Cortes. Esta es la cuarta vez que lo aconsejo.

—¿Cree usted que la tramitación de la crisis será larga?

—Mi impresión es que lo será.

—Pues esto difiere de la opinión de otros jefes de grupo.

—Puede que haya encargo de formar Gobierno—dijo—pero respecto

to a la solución de la crisis, ya es otra cosa.

Minutos después abandonaba Su Excelencia el Presidente de la República el Palacio Nacional, dirigiéndose a su domicilio particular.

Las consultas se reanudarán a las cuatro de la tarde, comenzando por don Melquiades Alvarez.

.....

.....

.....

.....

ROTO VILLAR
VILLAR ROTO
Frente a Cortes

Por la tarde continuaron las consultas, quedando terminadas

A las cuatro de la tarde se reanudaron las consultas en Palacio.

Ramón Vicuña

Ramón Vicuña, nacionalista vasco, dijo que la minoría no apoyará a ningún Gobierno que no restaure los Municipios y Diputaciones vascas, y no facilite la aprobación del Estatuto.

Melquiades Alvarez

Aconsejó la formación de un Gobierno mayoritario, desde los radicales a la «Ceda», participando la «Lliga».

Barcia

Disolución del Parlamento y Gobierno de concentración republicana. Nuevas elecciones, previas las garantías necesarias, y resolución de los problemas económicos y financieros.

Azaña explica en Barcelona los términos en que evacuó la consulta

Un periodista se entrevistó en Barcelona con Azaña, quien dijo que en su consulta aconsejó que debe formarse un Gobierno en que figuren solo republicanos para corregir los yerros que los Gobiernos actuales cometieron, con peligro para la República.

Ante los dilemas que ha planteado la «Ceda», que son: el Poder para ellos, o la disolución de las Cortes, dice que los de la «Ceda» no pueden gobernar y que pasó la hora de la disolución de las Cortes, porque tendría tan graves

consecuencias como las de las Constituyentes, por no estar preparados los partidos.

Girilo del Río

Gobierno de personas inequívocamente republicanas, dilatando todo lo posible la disolución de las Cortes.

Pita Romero

Gobierno a base del partido radical, colaborando los elementos que apoyaban al Gobierno dimisionario.

Sánchez Román

Gobierno auténticamente republicano y disolución de Cortes.

Samper a Palacio

Poco después llegó Samper a Palacio, dándole cuenta al Presidente del resultado de las consultas.

.....

Samper sólo ve la solución de la crisis a base de Lerroux, con la colaboración directa de la "Ceda"

A las dos fueron invitados por Rocha a comer en el Ritz, los periodistas que hacen información en el Congreso.

A los postres llegó Samper, diciendo que iba a saludar a los periodistas.

Preguntado por la solución de la crisis, dijo que sólo la ve a base de Lerroux, con la colaboración

directa de la «Ceda».

—Mi situación—añadió—es delicada, por mi condición de autonomista, pero se deben corregir las extralimitaciones cometidas por los elementos de la Esquerda.

Creía que esta tarde habría encargo de formar Gobierno, y que se resolverá rápidamente, como aconsejan las circunstancias.

Lerroux recibe del Presidente el encargo de formar Gobierno, y lo acepta

A las siete de la tarde llegó a Palacio Alcalá Zamora, y poco después Lerroux.

Este dijo que le llamaron de la Secretaría de la Presidencia.

Salió a las siete y cuarto.

Dijo que Alcalá Zamora le encargó de formar Gobierno, dentro de la legalidad republicana.

Añadió que Alcalá Zamora le entregó una nota para la Prensa, que dice:

Terminadas las consultas, el Presidente de la República ha entendido que debe formarse un Gobierno de concentración con gran amplitud, y autoridad, que facilite el concurso de las fuerzas parlamentarias.

El encargo se confía a Lerroux, quien procurará hacer llegar a los distintos partidos el deseo de la convivencia dentro de la legalidad republicana, que es la aspiración nacional.

Lerroux dijo después que se dirigió a su domicilio para redactar.

Esperaba la llegada de Gil Robles, que regresará de Salamanca, para conferenciar.

Creía que las gestiones las ter-

Hoy a primera hora de la mañana, Lerroux se entrevistará con Gil Robles

Hubo expectación extraordinaria en el domicilio de Lerroux.

Le visitaron Samper y Guerra del Río, que salieron a las 9.40. Samper dijo que Lerroux está esperando que regrese de Salamanca Gil Robles para conferenciar.

Mañana comenzarán las visitas por Martínez Barrio y Melquiades Alvarez.

Guerra del Río confirmó que Lerroux esperaba la llegada de Gil Robles, para pedirle hora y visitarlo, pues Lerroux será quien visitará a Gil Robles.

Gil Robles, que salió de Salamanca a las seis de la tarde, llegará a Madrid a las diez de la noche.

También visitó a Lerroux el señor Rocha.

Este al salir dijo que Lerroux tiene convenidas para mañana dos entrevistas a primera hora. Serán con Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez.

El secretario de Lerroux saludó a los periodistas en nombre de aquél.

Por su encargo les dijo que habiendo esperado la llegada de Gil Robles, le ha telefonado, conviniendo en entrevistarse mañana a primera hora.

Esta noche Lerroux se retirará a descansar sin realizar ninguna gestión.

ESTUCHES DE BELLEZA, de lo más elegante y útil, en todos los precios en «LA MARIPOSA».

PAZ, 26 - ORENSE

Núm. 498

Un obstáculo en la solución de la crisis

¿Se verá obligado Lerroux a renunciar a la formación del Gobierno?

Se asegura que el deseo de Alcalá Zamora es que la situación de las Vascongadas, así como las quejas de los socialistas, se resuelvan armónicamente, mejorando la cordialidad rota durante el Gobierno Samper.

Lerroux sondeará mañana el ánimo de Gil Robles en este sentido, aunque dada la actitud de la «Ceda», remarcada ayer por Gil Robles en su discurso, Lerroux se verá obligado a prescindir de su concurso, renunciando al encargo de formar Gobierno.

ULTIMA HORA

A las diez de la noche llegó Gil Robles a Madrid dirigiéndose a su domicilio.

Desde allí convino por teléfono en recibir mañana la visita de Lerroux a las nueve y media.

Gil Robles iba a acostarse por llegar muy fatigado del viaje.

Los periodistas estuvieron en su domicilio, en donde les manifestaron que Gil Robles había salido con su familia.

Uno de los ministros dimisionarios hablando con los periodistas dijo que el señor Lerroux no visitará mañana más que a Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, que son los jefes de los grupos que han de intervenir en la solución de la crisis.

Si Lerroux no lograra formar Gobierno antes de las dos de la tarde, irá a Palacio para dar cuenta al Presidente de sus gestiones.

—Esta noche se reunieron en Gobernación con Salazar Alonso, los directores de Seguridad y ferrocarriles.

—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la tranquilidad es absoluta.

luta en toda España, y el orden está garantizado.

—A mediodía de hoy estalló un potente petardo en una puerta del «Cine Actualidades» en la Gran Vía.

Los autores huyeron.

De provincias

OVIEDO. — La Compañía de los ferrocarriles asturianos impuso varias sanciones por la huelga declarada para protestar contra el mitin de la «Ceda» en Covadonga.

Las sanciones son las siguientes: 8 obreros despedidos, 8 sus pedidos de empleo y sueldo por tres meses, y 200 suspendidos de empleo y sueldo durante ocho días.



No lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad

Especialista en Partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.

TÓCLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

Teléfono, 239

Santa Eufemia, 1-2.º ORENSE

Atiende llamadas de noche

NAVAJAS DE NAFEITAR

A dega puede ser teo afeitarse con nuestras navajas de temple y acero inoxidable

CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR ORENSE

Colegio de Practicantes de Medicina

Opiniones que solicita este Colegio de los señores médicos que se citan sobre la disposición de la «Gaceta» del 18 de septiembre último, del ministerio de Instrucción pública:

Señores directivos del Colegio de practicantes de Orense.—Muy señores míos: Mi opinión no es realmente ponderable; pero no puedo, ni debo, ni quiero negársela, y ya que me la piden, ahí va con el ruego de que tenga en cuenta aquel aforismo jurídico que dice: «Sine leges non est cum verba tenere sin ac potestatem». Conocer leyes no es saber sus palabras, sino conocer su espíritu, su valor, su alcance. Y es obvio que sin conocer esto ni estar en «autos» respecto al origen de la disposición que motiva la protesta de ustedes, no puede juzgarse de aquella con acierto. Esto sentado, la orden resolutoria contra la que protesta muy legítimamente, a mi juicio, me parece algo anómalo que no debe prevalecer, pues si bien satisface los deseos de los solicitantes a que atude, creo que éstos constituirán casos excepcionales y muy particulares, cuyos intereses no deben sobreponerse al interés general de toda una clase tan meritoria y digna como la de practicantes de España.—Ubaldo Alvarez Ruiz, Inspector municipal de Sanidad.

Si por exceso de facultativos y para poder cubrir las más urgentes necesidades de vivir, se dá la autorización a médicos para desempeñar plazas de auxiliares, sería más digno que nos hicieran ministros por el tiempo necesario de tener el retiro de los mismos... y luego España sería una República de ministros de toda clase que se reúne en régimen de libertad y justicia. Esto en todos los ramos de trabajadores parados. Es la única ley que no es del embudo. Es estrecha para ambas clases.—Gonzalo Courrel, médico de la Cruz Roja.

Paréceme un tanto absurda la disposición que la «Gaceta» de Madrid publica en sus números de 18 del próximo pasado mes, en la que a la dignísima clase profesional de practicantes se refiere, haciendo constar, por tanto, mi humilde, pero muy enérgica protesta. Luis Villarino y Areas, Inspector municipal del Ayuntamiento de Castrelo.

COMPRAD LOS JUEGOS DE CAMAS CANASTILLAS Y ENCAJES EN «CASA DE LA NOVIA» SANTO DOMINGO, 28 Número 588

Los Peares

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado cartero en esta localidad, nuestro querido convecino don Manuel González Pereira.

Felicitemos al señor González por su nuevo cargo, a la vez que le deseamos grandes éxitos en el desempeño de su cometido.

DE SOCIEDAD

Han salido para Santiago el culto médico de esta localidad don Camilo Mosquera Fernández, al que acompaña su hijo Alfonso, estudiante del Bachillerato, quien se propone continuar sus estudios en el Instituto de aquella ciudad.

—Regresó de la ciudad del Apóstol, el corresponsal de GALICIA en esta villa, don Emilio Mosquera Fernández.

FUNERALES

El próximo sábado día 6, se celebrará en la inmediata parroquia de San Julián de Celaguantes funerales por el eterno descanso del que en vida fué cartero de esta plaza don Germán Gómez Rodríguez.

En los Almacenes "El Derroche"

El negro Pancho, está actuando con éxito clamoroso siendo la conversación del día.

El sábado próximo volverá actuar con nuevos bailables.

¡NO DEJE DE VERLO!

N.º 1428

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL PULMON y CORAZON Frenocotomías y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos) Progreso, 50, 1.º — ORENSE Teléfono, 350 ORENSE

N.º 13

Dr. VIVANCO Médico Jefe del Dispensario Antituberculoso

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Consulta diaria:

Martes y sábados por la mañana de 12 a 2 y de 3 a 5. Lunes, miércoles, jueves y viernes por la mañana de 10 a 1 HORAS DIFERENTES PREVIO AVISO

Paz Novea, 8-1.º Teléfono, 24 ORENSE

GRANDIOSO SURTIDO

En Lanas para Labores Enorme Colorido Clases selectas con precios sumamente económicos

EL ESPRIT

Paz, 28 - ORENSE

La única casa especializada en Lanas

N.º 571

SOCIEDAD



Ayer estuvo en esta capital el notable dibujante y estimado amigo nuestro, don Jaime Prada, a quien tuvimos el gusto de saludar.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven y activo banquero don Jaime Enriquez, de la prestigiosa firma Viuda de M. Enriquez, de Carballino.

Se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo don Carlos Cid y don Manuel Reigosa, importantes propietarios de Verín.

Estuvo en esta capital el acreditado comerciante de Ribadavia, don Luis Escudero.

En viaje de negocios estuvo en esta capital el joven sporman de Celanova, don José Ramón, de la importante firma Viuda de A. Román.

Se reintegró a sus tareas escolares, la gentil señorita profesora de la Escuela Graduada de esta capital, Imelda Valdivieso.

Estuvo entre nosotros breves momentos el bizarro sargento de Carabineros, con destino en Verín, don Santos Alvarez Puente, muy apreciado en esta casa.

Tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro difecto amigo don Camilo Vázquez, habilitado de los maestros de Ginzo.

Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado De las clínicas del doctor Novea Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinaveitia de Madrid Medicina interna general — Rayos X. — Ultravioleta. — Diatermia. Análisis Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopías y radiografías en el domicilio del enfermo). Único en Galicia. Consulta: de 9 a 1 y de 4 a 7. Edificio Almacenes Olmedo Teléfono clínica: Núm. 152. Teléfono domicilio particular: número 271. ORENSE

El Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA

Trasladó su consulta a la calle Fermín Galán, núm. 8 Al lado del BANCO de ESPAÑA Teléfono, 115

Dr. R. García Cerviño

MÉDICO Enfermedades del pecho — Medicina general RAYOS X — CORRIENTES ELÉCTRICAS Consulta de 10 a 1 LUIS ESPADA, 13-1.º TELÉFONO, 234. ORENSE

DEPORTES



En el campo del Couto contendieron el domingo los equipos infantiles «Rápido S. C.» y «Selección Burguista», venciendo el primero por 2-1.

El primer tiempo terminó con 1-0 a favor de los rapidistas que hicieron un partido muy interesante y movido, marcando Vito un goal de penalty.

En el segundo tiempo marcó el segundo tanto Figueiredo de un centro rápido de Alfonso que jugó muy bien.

Los equipos alinearon, por el «Rápido» Paco, Porrño, Vito, Turulú, Camilo, Graña, Figueiredo, Alfonso, Chito, Pedro, Velloso y por «Selección Burguista», Sabas, Salvador, Pepe, Luis, Valentin, Carballo, Costela, Toñito, Fondevila, Losada y Aguiar.

Todos jugaron mucho, demostrando ser unos verdaderos ases, destacándose el portero rapidista Paco, que paró muchos imparables tiros del bando contrario.

Con motivo de estos partidos que conciertan los equipos infantiles todos los domingos, el campo del Couto se ve muy concurrido de aficionados, recordando así las grandes contiendas habidas en tiempos de campeonato de equipos de primera fila.

Algo, es algo.

KODAK.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS Titular del Seguro Obrero de Maternidad

Ex ayudante de los doctores Varela Radio y Recasens, de Madrid. Ex interna de la Maternidad del Ravson de Buenos Aires.

Consulta reservada

Asistencia a partos y curaciones fuera de la capital CONSULTA: En Ribadavia, los días 10 y 25 de cada mes En ORENSE, calle de Colón, núm. 5. Teléfono 22.

DORZAN N.º 666

Farmacéutico, regentaría en la provincia. Informes en esta Administración. N.º 1398

Maceda

UN BAUTIZO

El día 26 del pasado mes de Septiembre fué bautizada en la parroquia de Maceda, imponiéndosele los nombres de María de las Mercedes Avellina, una encantadora niña que con toda felicidad había dado a luz la joven y bella esposa de nuestro buen amigo el culto maestro nacional de Ambia don Angel Rubín Mira.

Fueron padrinos los abuelos paternos de la neófita, don Severo Rubín y doña Avellina Mira, distinguidos vecinos de Pálica. Nuestra entusiasta felicitación.

ALUMNA DISTINGUIDA

Ha regresado de Madrid, la aventajada alumna Julia Angelina Rey Pumar, que en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, y con la honrosa calificación de sobresaliente, ha aprobado tres años de Solfeo y cuatro de Piano, llamando la atención por sus notables aptitudes musicales, lo cual es más de ponderar, teniendo en cuenta que la niña Julia simultaneó estos estudios con los del segundo curso del Bachillerato que también con notable aprovechamiento, aprobó en el pasado año escolar en el Instituto de 2.ª enseñanza de Orense.

Con la mayor satisfacción felicitamos a tan distinguida alumna y a sus papás, nuestros buenos amigos don Agustín y doña Perfecta.

UNA NOTA

Damos publicidad a la siguiente: «Creemos conveniente recordar a los señores maestros de ambos sexos que forman el «Centro de Colaboración Pedagógica de Maceda» que, con arreglo a las bases acordadas en la sesión de constitución, deben concurrir todos a la reunión que tendrá lugar el próximo día 4 a las diez de su mañana.—La Comisión.»

DE EXAMENES

De Orense, en cuyo Instituto y con brillantes calificaciones, han aprobado las asignaturas del segundo año del Bachillerato, han regresado los alumnos Visitación Blanco, Anita Guede y Antonio Carballo.

También en el mismo Centro docente han aprobado varias asignaturas de cuarto y quinto, los aventajados alumnos Josefa Viza Abilio Blanco y Luis Carnicero; así como asignaturas de segundo y tercero, Nieves Domínguez Parente.

Y en la Normal del Magisterio aprobó cuatro asignaturas de tercero y cuarto, la señorita Elvira Blanco Gómez.

A todos ellos así como a sus familiares, nuestra sincera enhorabuena.

COMPRANDO EN «CASA

DE LA NOVIA», AHORRA- REIS DINERO LENCERIA, EQUIPOS DE NOVIA, MANTELERIA

Número 648

Dr. J. REGUEIRO LOPEZ

Jefe de Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE (MEDICINA Y CIRUGÍA) CONSULTA: Desde el día 1 al 30 de Julio y Septiembre en el HOTEL «ROMA».—ORENSE.

N.º 617

Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los profesores Lagrange, y Tenieres en sus clínicas de Saint Agustin y Saint André de Bordeaux (Francia).

Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Progreso, 54-1.ª.—ORENSE

SEDERIA EXTENJA COLECCIÓN NOVEDADES FANTASIAS ALMACENES EL BARATO LAMAS CARVAJAL 12

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Hirsfeld. Graduación de la vista. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 PROGRESO, 85, pral. — ORENSE

L. Areal Herrera

Médico especialista en enfermedades de los niños Jefe por oposición del Centro Provincial de Higiene Infantil Ex ayudante de la Inclusa de Madrid. Ex alumno interno del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid. MEDICINA GENERAL Horas de consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 PAZ NOVOA, 23, 2.º Teléfono, 479 ORENSE

N.º 667

RELOJES de todos precios y para todos los usos. Nuestro surtido es tan escogido que siempre quedará satisfecho su elección. CAJA DE LOS LINTOS PLAZA MAYOR 15 ORENSE

HALLAZGO de un perro de perdices. Se entregará a quien acredite su propiedad, mediante el pago de gastos.

Curros Enriquez, núm. 7.

Número 1458